19/08/2023

ECONOMIST&JURIST

Carlos Gil Gandia

Doctor en Derecho Internacional Penal. Profesor en Universidad de Murcia

Los derechos de la naturaleza: una propuesta para luchar contra la destrucción ambiental desde la perspectiva iusinternacionalista

El 9 de agosto del presente año, mientras la revista científica *Nature* confirmaba el error que ha sido la mercantilización de la Naturaleza por el ser humano (algo que se sabía desde la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano de 1972 y el Informe sobre los límites del crecimiento, de 1972), el gobierno de la Región de Murcia **aprobaba una moratoria urbanística del Mar Menor** (devastado por la contaminación y la disminución de la calidad del agua, provocadas por el boom del ladrillo y la agricultura intensiva) con el objetivo de **permitir la edificación de más viviendas** en los territorios costeros de La Manga y Los Belones (Crematorio 2.0, podría escribirse en honor a Chirbes). Es una muestra más de hacer política *con* el medioambiente y no *de* medioambiente, abatiendo el interés común a favor del interés de unos pocos. Este es el actuar de la era del Capitaloceno que, a la postre, se convierte en una **industria especializada en la destrucción de recursos naturales**.

En la Carta

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |